

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TEN
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO I
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2', 50" O de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca Provincial

Laguna

SITUACIÓN GEOGRÁFICA
Latitude N. 28°, 28', 30"
Longitude, 28°, 35', 20" O de París

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes. 2 ptas.
trimestre. 7 id.
semestre. 13 id.
un año. 25 id.
Península española. un mes. 2 ptas.
trimestre. 7 id.
semestre. 13 id.
un año. 25 id.
Antillas y Extranjero. un mes. 32 id.
Filipinas. un mes. 36 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 id.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

Nuestros abonados tienen derecho a recibir la revista ilustrada Blanco y Negro, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los del resto de la Provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana, a 6, en la tercera; y a 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Los anuncios de Sociedades y Corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente; en cualquiera otro caso adeudarán con arreglo a tarifa.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, a precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Jesús Nazareno, 33 y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias).

Telef. núm. 87

Aviso importante

Por un precio sumamente económico, se platean lanas por un procedimiento nuevo inalterable pudiéndose arreglar los espejos viejos dejándoles completamente nuevos.

A. Vandewalle.—Castillo, 27.

Artículos de París

FRANCISCO DELGADO
Castillo, 24

Agua de quina para el pelo, crema de belleza, colonia superior, jabón de lechuga, polvos, etc. etc.

Surtido en tules negros de seda para mantillas y flores de seda y terciopelo para sombreros. Surtido en Devocionarios tela, piel, carey, nácar, marfil y cuero de Rusia, etc., etc.

LAGUNA—SUCURSAL
AURELIO DELGADO
Carrera, 45

Cambios hechos hoy

Noviembre 10

España, 4 div a 0'00 p p P.
Londres, vista, ptas. 00'00 por £.
— 8 div a 00'00
— 60 div a 00'00
— 90 div a 00'00
París, vista, a 00'00
— 30 div a 00'00
— 60 div a 00'00
Oro. Onzas, a 21'50 p p P.
Centenes, a 21'00 id.
Libras, a 22'50 il.
Descuento: En el Banco, a 5 p p anual.
En la Plaza, de 7 a 8 p p anual

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro. 767'00
Termómetro a la sombra. 22'05
Viento. E.
Fuerza del viento. 3'00
Cielo: parte cubierta. 9'00
Temperatura máxima de ayer. 23'00
Id. mínima de anoche. 18'00
Estado del mar. Llana.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana
Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Coronel de Ingenieros D. To-

más Clavijo.—Hospital y pro.
ger. capitán del 9.º Batallón de artillería de Plaza D. Adolfo Tolosa.—Oficiales de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos y de talla para la Caja Central de Reclutamiento, del Batallón Cazadores Regional de Canarias n.º 1 y del 9.º de Artillería de Plaza.—El Coronel Gobernador militar, Pérez de Tudela.—Comunicada.—El Capitán primer Ayudante mayor de plaza interino, José María Expósito

Sección Religiosa

Noviembre, 10

Santo de hoy.—San Tiberio.
Santo de mañana.—San Martín.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media a 8.

Efemérides

Noviembre, 10

1285. Muere, en Villafranca del Panadés (Barcelona), el rey de Aragón D. Pedro III el Grande, hijo y sucesor de D. Jaime el Conquistador.

1483 Nace, en Eisleben (Alemania), el famoso reformador religioso Martín Lutero. No hay espacio en esta noticia para relatar las vicisitudes de la vida de Lutero, ni examinar los antecedentes, las causas, ó los pretextos por los que resultó jefe de la reforma religiosa. Tema es además éste muy discutido y de bien distintas maneras apreciado. En 1518 publicó lo que se llamó sus Resoluciones, donde consta esta afirmación: «La fe basta para salvar, sin obras y sin penitencia.» En 1525 Lutero se casó con una religiosa, Catalina de Bora; entonces y después ha sido contagioso el ejemplo.

1540 Muere, en Roma, el papa Paulo III. Llamábase Alejandro Farnesio, y es uno de los que ha conseguido se le atribuya mayor número de hechos escandalosos y reprobados, así antes como después de ser Papa. Aparte de ellos, fué el autor de la famosa bula In cana domini, que tantas protestas y reclamaciones produjo de casi todos los soberanos, que fué alicionada por Pío V, Paulo V y Urbano VIII, y cuya publicación suprimió Clemente XIV.

1759. Nace, en Mirbac (Wurtemberg), Juan Crisóstomo Federico Schiller, el célebre poeta alemán, de quien ya hemos tenido

dar cuenta de su muerte.

1786. Nace, en Valencia, D. Vicente Salvá y Pérez, célebre filólogo español, que, además de numerosos folletos y varios libros sobre distintos temas literarios é históricos, publicó notabilísimos trabajos de gramática y varios diccionarios, que han alcanzado muchas ediciones; figuran en todas las bibliotecas, y son siempre consultados por cuantos tienen aficiones literarias. El nombre de Salvá figura en el Catálogo de autoridades de la lengua, publicado por la Academia española.

Registro Civil

Noviembre, 9

NACIMIENTOS

Ernesto Afonso y Hernández.
Juan Machín.
María del Carmen del Sacramento de León y Delgado.
Leonor Casañas y Hernández.

DEFUNCIONES

No se inscribieron.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 9—8 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Gobierno ha dado ya a conocer el tipo que había fijado para la emisión del anunciado empréstito. Será a razón de 93 p p. Los ministeriales muestran satisfacción, porque creen asegurada la operación. El General Weyler ha telegrafiado al Gobierno participándole que por la noche saldría, por mar, de la Habana, para desembarcar en la ensenada del Mariel con objeto de dirigir personalmente las operaciones de Pinar del Río.

BOLSAS

Deuda perpétua, 4 p p interior a 62'05.

Id. id exterior, a 73'25.

Id. amortizable, a 73'60.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), a 85'90.

Acciones del Banco de España, 385'50.

CAMBIOS

Londres, (no hubo operaciones).
París, vista, a 26'05 p p.

Almodóbar.

Madrid, 9—9'30 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Despachos oficiales de Manila dan cuenta de que, estando el Comandante Arteaga recorriendo con las fuerzas de su mando a San Mateo, al dirigirse a Montalbán, encontráse con los rebeldes, en número de 4.000, se habían fortificado en la Iglesia y en varias trincheras. A pesar de la inferioridad de sus fuerzas, pues sólo llevaba 400 hombres, los atacó, logrando desalojarlos de sus posiciones y ahuyentarlos, después de haberles matado más de 60. Entre los nuestros hubo 1 muerto.

Almodóbar.

Madrid, 9—9'45 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Por el Gobierno se ha hecho pública la noticia oficial de que el Capitán General de Cuba, D. Valeriano Weyler, salía de la Habana, para ponerse al frente de las operaciones.

En la ciudad de Cienfuegos (provincia de Santa Clara), se ha celebrado una manifestación política, en la que se han dado muchos entusiastas vivas a España y al General Weyler.

Almodóbar.

Madrid, 9—10'10 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Telegramas de New-York dicen que el Consul americano en la Habana, Mr. Lee, había celebrado una conferencia con el Presidente de la República, Mr. Cleveland, estando presente el Ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Olney, a la que se atribuía gran importancia.

Por efecto de esa conferencia, se decía que España se había compro-

Pero la duda es la peor de las situaciones cuando recae sobre un asunto gravísimo. Clotilde continuaba superando el sendero siguiendo sus sinuosidades, venciendo sus dificultades, soportando la temperatura horrible de aquella noche de invierno, sintiendo el hielo que se rompía bajo sus pies, cuidando de no apartarse del sendero, escuchando para apercibirse del rumor del arroyo. De repente oyó un como gemido profundo, desesperado, anhelante. Se detuvo crispada, erizados los cabellos. Al mismo tiempo había sentido un rumor va go é insistente que se parecía al rumor de un arroyo que se precipitase por un terreno pedregoso. Clotilde se detuvo. Nada oyó. El viento había cambiado en uno de esos remolinos de sus giros caprichosos. —¡Ah! He sido sin duda un zumbido del viento, dijo Clotilde. Y siguió. Algunos momentos después oyó de una manera distinta el ruido de una corriente. Avanzó, y ya no tuvo duda. Un arroyo corría a poca distancia de ella. No se había perdido. Clotilde siguió a la carrera el arroyo. Muy pronto escuchó una voz débil que se quejaba de una manera profundamente dolorosa. Se detuvo otra vez. Concentró toda su atención. —¡Oh! ¡no es é! dijo: ¡esa no es su voz! ¿Qué le ha sucedido aquí.

después de haber entrado la había mirado con insistencia, y con no menos insistencia al padre Juan. Clotilde le había reconocido por el traje, puesto que el día anterior no le había visto el rostro. El sombrero redondo de anchas alas había desaparecido. A lo menos no estaba a la vista. —¡Valor! ¡valor! exclamó Clotilde con voz ardiente, con acento bravo. —¡Ah! ¿Quién eres tú? exclamó aquel hombre. Y miró profundamente a la joven. —¡Ah! ¡jaja! exclamó. Y en aquella exclamación había algo de desesperado, algo íntimo, algo que parecía referirse a un recuerdo doloroso. —¡Eh! exclamó con asombro Clotilde. —No, no; tú no eres ella, dijo aquel hombre: tú eres su hija; tú la que acompañabas ayer al otro. —¿Dónde está el padre Juan? exclamó Clotilde. —¿Y quién es el padre Juan? dijo con rabia aquel hombre. ¿Acaso es é? ¡Eh! ¡Alfonso del Valle de Sos! —¡Del Valle de Sos! —¡El asesino... el miserable... el que por burlar las leyes se había cubierto de un hábito!... —¡Dios mío! ¿Pues que no es misionero mi padre? —Ni es tu padre ni es misionero. —¿Qué no es mi padre? —No. Pero la vida se me escapa, Clotilde: la vida se me escapa... tengo una puñalada en el pecho.

—¡Socorro! exclamó con voz desfallecida un hombre al sentir junto a sí un ser humano. Clotilde se precipitó sobre él. No era el padre Juan.

CAPÍTULO IX

UN EXTRAÑO TESTAMENTO.—HASTA DONDE PUEDE LLEGAR LO HORRIBLE, PERMITIDO POR LA PROVIDENCIA.

Aquel hombre, al sentir junto a sí a Clotilde, procuró incorporarse, pero no pudo. Había hecho un violento esfuerzo, y había vuelto a caer gimiendo sobre la yerba. La luna iluminaba de lleno su semblante. Era de formas enérgicas y reguáres, que en aquel momento estaban contrahidas por un dolor intenso. Su espesa cabellera negra estaba erizada, revuelta. Sus ojos dejaban ver una expresión desesperada, blasfema, amenzadora. A juzgar por su longitud y por su cuerpo, era alto y robusto. Su traje consistía en un cañik de color oscuro con esclavina, y unos pantalones oscuros también. Alrededor del cuello tenía un trapabocas de lana blanca. Clotilde reconoció al hombre que el día anterior había entrado en el vagón de Aranjuez, y que

metido á sofocar la insurrección de Cuba dentro del término de 60 días; que el General Weyler lo dijo así al Consul Mr. Lee, que éste lo transmitió á Mr. Cleveland, y que el Presidente de la República había aceptado el plazo, obligándose á no reconocer la beligerancia de los insurrectos dentro de ese término.

Agreden esos despachos que en el astillero de Brooklin se trabaja de continuo con gran actividad, reparando y armando los buques de guerra de los Estados Unidos.

Alm odóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento, para ejecución de la misma, de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente).

CRÓNICA

Ayer tarde regresó de Canaria el vapor correo Hespérides. Dejó y tomó pasajeros y correspondencia; cargó mercancías y salió esta mañana para Cádiz despachado por los Sres. Hijos de Juan Yanes.

Hoy han entrado los siguientes vapores:

Curityba, alemán; procedente de Santos, Río Janeiro y Victoria. Se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Lisboa y Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Guahya, inglés; de Santos, Bahía y San Vicente. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo, despachado por los mismos señores.

León y Castillo, español; de Arrecife y escalas. Dejó correspondencia; desembarcó y embarcó pasajeros; descargó y cargó mercancías; tomó carbón mineral y salió para el Médano, despachado por la Compañía de vapores interinsulares.

Meuse, francés; de Marsella y escalas. Descarga y carga mercancías; toma carbón, agua y víveres y sale para el puerto de su procedencia, despachado por los Sres. Hijos de Juan Yanes.

Viera y Clavijo, español; de Santa Cruz de la Palma. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga, y salió para Canaria, despachado por la Compañía de vapores interinsulares.

Winnabah, inglés; de Hamburgo y Rotterdam. Descargó mercancías; tomó carbón, agua y víveres y salió para Opobo, despachado por los Sres. Elder Dempster y C.ª

Concordia, francés; de Santos. Tomó carbón, agua y víveres y salió para el Havre, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

Trojan Prince, inglés; de Londres y Funchal. Dejó y tomó pasajeros; toma carbón y víveres y sale para Montevideo

y Buenos Aires, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.ª

Arab, inglés; de Amberes y Southampton. Toma carbón, agua y víveres y sale para el Cabo de Buena Esperanza, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Jéannette Woermann, alemán; de Hamburgo. Dejó un pasajero; descargó y carga mercancías; toma carbón, agua y víveres y sale para la Costa Occidental de Africa, despachado por los mismos señores.

El vapor correo Hespérides lleva para Cádiz los siguientes pasajeros: don Pedro Betienfeld.—D. Manuel Chacón.—D. Miguel L. Rodríguez.—D. Juan Cedor.—D.ª Amparo Monagues.—don Juan Monagues.—D. Salvador Sánchez.—D.ª Josefa García y una hija.—D. Pedro García Sánchez.—D. José Marqués.—D. José Z. Zamorano.—don José Miralles.—D. Luciano Ruseau.—D. Alonso Pérez Díaz.—D. Ramón Canivell.—D. José Guerrero.—D. Domingo Penichet y 36 más.—D. Marcelino Blasco.—D. Francisco Cardoso.—don José Rodríguez.—D. Nestor Rodríguez. Total, 60.

A causa de la inseguridad del tiempo suspendió ayer su salida para Río de Oro el cañonero Eulalia.

Ayer zarpó de nuestro puerto la fragata de guerra holandesa Noutilus.

Desearnos á su comandante Mr. Lamie y á los demás jefes, oficiaes y tripulantes, un próspero y feliz viaje.

Los soldados de estos batallones que esta mañana se embarcaron con destino á Filipinas fueron objeto de una entusiasta despedida.

El Ayuntamiento y la Comisión del Bazar, representada en el acto por el señor Mora y Beruff, les obsequiaron con dinero en el cuartel de San Carlos, de donde salieron cerca de las 8 acompañados de los jefes y oficiales del cuerpo y de la charanga y banda de cornetas.

En el muelle les esperaban el Capitán General, Gobernadores civil y militar, comisiones del Ayuntamiento y otras sociedades y una numerosa concurrencia que aclamó á los expedicionarios, á los que desearnos buena suerte.

El Sr. Delegado de Hacienda nos ruega, en un atento B. L. M., la inserción de la siguiente noticia:

El Gobierno ha acordado que el lunes 16 del actual se haga la negociación del empréstito por la suma de doscientos cincuenta millones de pesetas al tipo de noventa y tres por ciento y pagadero en los plazos siguientes: diez por ciento al verificar la suscripción, cuarenta por ciento el 25 del actual, veinticinco por ciento el 15 de Diciembre y veinticinco por ciento el 15 de Enero de 1897.

El correo que salió esta mañana es portador de la solicitud del Ayuntamiento de Arrecife pidiendo la reposición del Juzgado de aquel Partido.

D. E. P. Ha fallecido en la Gomera el señor D. Domingo García, padre de nuestros amigos D. Eustaquio y D. Domingo

García, á quienes enviamos nuestro sentido pésame, que hacemos extensivo á los demás parientes del finado.

De La Patria, de Las Palmas: «Al amanecer el día 9 de Octubre el capitán del vapor Gulf of Akaba, Mr. Arch. Gibson, divisó, entre multitud de restos de un naufragio, una balsa y sobre ella un individuo. Sin embargo de que el tiempo estaba tempestuoso se arrió una lancha para que recojiera el naufrago, quien al encontrarse á bordo del buque declaró llamarse Narciso Carbonell, vecino de Valencia, y venir custodiando ganado en un vapor noruego, de cabotaje, entre Buenos Aires y Río Janeiro, perdido á las 8 de la noche del día anterior, y cuyo nombre ignoraba.

El citado capitán condujo á este puerto al naufrago, donde por iniciativa de la Gran Canaria y C.ª, se le reunió la cantidad suficiente para regresar á Buenos Aires.

Por crearla de interés para muchas familias reproducimos la siguiente real orden de 13 de Octubre último, que publica el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra:

«Excmo. Sr.: En vista del escrito que V. E. dirigió á este Ministerio en 22 del mes anterior, proponiendo la conveniencia de que se modifiquen en algunos puntos las disposiciones dictadas sobre el pago de asignaciones á las familias de los jefes, oficiales, clases ó individuos de tropa que sirven en Ultramar, y pertenecientes á todas las armas, cuerpos ó institutos del Ejército, simplificado el procedimiento que actualmente se sigue, el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien resolver:

1.º Que por ese Centro se satisfagan las asignaciones que en la actualidad vienen pagándose en esta corte por los cuerpos de Infantería y Caballería, y, en general, por todas las unidades que las tienen á su cargo.

2.º Que en las capitales que existen Depósitos para Ultramar, sean estas dependencias las únicas encargadas del pago de dichas asignaciones que también vienen satisfaciéndose por diferentes cuerpos y unidades.

3.º Que en los puntos donde no existen dichos Depósitos, se encarguen del mencionado pago las Zonas de reclutamiento, y, en su defecto, si no las hubiere, los regimientos de reserva de Infantería y Caballería, y

4.º Que en las demás poblaciones en que no exista ninguna de estas unidades, cuidará del servicio de que se trata, la Zona de reclutamiento, regimiento de Reserva ó cuerpo de la guarnición más próxima á la en que residan los perceptores de las asignaciones»

En Las Palmas se ha constituido un comité carlista.

Esta noche terminan las novenas de ánimas en la parroquia matriz y mañana por la mañana se celebrará la Solemne misa de Requiem por los hermanos fallecidos de las cofradías del Santísimo, del Carmen y del Rosario.

Habiendo fallecido en la Península el padre del Sr. D. José Barcia, éste se ha dado temporalmente de baja en la dirección de la orquesta de la Sociedad Santa Cecilia, encargándose de susti-

tuirle interinamente, por acuerdo de la Junta, el Sr. D. José Crosa.

Reciba el Sr. Barcia nuestro sincero pésame.

Hasta hoy ha estado enlutado el edificio de la Sociedad Santa Cecilia, en señal de duelo por el fallecimiento del Maestro Padrón.

—Pídanse en esta plaza, para la cura del ESTÓMAGO, HÍGADO y BAZO, las económicas y naturales aguas de EL VICHY CATALÁN, declaradas de UTILIDAD PÚBLICA.

Advertimos á los señores anualmente que desde 1.º de Noviembre todo anuncio satisfará por derechos de timbre diez céntimos de peseta cada inserción, según ley de 14 de Octubre de 1896.

SANTA CECILIA

SOCIEDAD FILARMÓNICA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

En su deseo de honrar, cual se merece, la memoria del Sr. D. Juan Padrón y Rodríguez que en vida fué Director, Presidente, socio honorario y de mérito y Director de la orquesta de esta Sociedad, la Junta Directiva invita á los amigos del finado y á cuantas personas deseen coadyuvar en la orquesta ó en la sección de canto de este Centro á la mayor brillantez de los funeraes que se celebrarán por el eterno descanso del alma del querido é inolvidable maestro. Santa Cruz de Tenerife, 10 de Noviembre de 1896.

El Secretario, GUNDEMARO BAUDET GÁMEZ.

Acorazado «Cristóbal Colón»

El Gobierno de Italia, que dió gran desarrollo á sus arsenales particulares, gracias al apoyo unánime de toda la nación, que concedió para ello créditos fabulosos, además de un crecido presupuesto corriente, ha tenido hoy que reducir éste á la suma de 93.000.000 de liras en oro; y sin los considerables recursos que son necesarios para alimentar la actividad de una industria que había llegado á un grado notable de prosperidad, ha puesto en práctica un medio especial de favorecer á estas industrias, demostrando un admirable sentido práctico, que no podía menos de dar el resultado que se proponía.

Para ello puso en cada una de esas factorías una quilla de un buque de mayor porte, dando de plazo cinco años para terminarlo y autorizando á los constructores á buscar comprador. De esta manera, el pago de los plazos no agobia al Estado; y como siempre hay naciones que pueden desear un buque de combate á corta fecha, es evidente que en igualdad de circunstancias se

rán preferidos, pues es tan posible activar la construcción de un buque ya adelantado y en que todo está resuelto, planeado y acopiado, como imposible hacer en cierto tiempo un buque de esa importancia por grandes que sean los recursos de los constructores. Por otra parte, nada impide al Gobierno activar el mismo las obras si le conviene, y, en último caso, ob tiene los buques dentro del plazo que se había propuesto; y tanto es así, cuanto que en los varios buques que ha cedido bajo ese plan, ha sido siempre á condición de que se le construyera otro dentro del plazo fijado.

Para comprender la importancia y el peso del ofrecimiento de un buque, verdaderamente tal como se hubiera mandado construir de haberlo deseado, sería preciso conocer las proposiciones de buques que se hacen á los centros de Marina cuando se cree que las circunstancias son oportunas para ello, pues se cuentan por centenares, y en su mayoría con desatinadas deducciones técnicas, apreciaciones insolentes y precios fabulosos, salvándose de un merecido correctivo, gracias al amparo de alguna persona respetable á la que se ha convalidado de buena fé que en el Ministerio de Marina no se entiende... de Marina.

Ante estas circunstancias, que no son ciertamente especiales de nuestro país, sino de todas las naciones en casos semejantes, de lo que podríamos recordar algunos casos de los que se ha ocupado toda Europa, no puede menos de abrirse paso el ofrecimiento de buques de guerra debidamente construídos, inspeccionados por el Gobierno como para sí y al precio razonable de sociedades que estiman su crédito y no buscan en la ocasión ganancias no siempre en avenidas con el sentido moral. Estas son, pues, las únicas naves de guerra que pueden adquirirse, y así las han construído ya, aunque por cuenta propia, algunas casas de Inglaterra, á las que hace años precisamente Italia compró un crucero ya casi terminado y que antes había sido ofrecido á nuestro Gobierno.

Dados estos datos, que darán idea exacta á nuestros compañeros del por qué se ha podido encontrar en el mercado un acorazado casi terminado, juzgado como la última expresión de las construcciones del día; diremos que el Gobierno italiano hizo construir en Génova, en el Astillero que los Sres. Ansaldo tienen en Sestri-Ponente, cercano á aquella capital, un crucero acorazado de 6.840 toneladas de desplazamiento, que es el que ha cedido á la casa Ansaldo y Compañía á condición de construirle otro en su reemplazo; dicha casa constructora lo ha cedido á su vez al Gobierno español, y bajo nuestra bandera se llamará el Cristóbal Colón.

Antes de entrar en detalles, agregaremos que, gracias á las circunstancias, que hemos expuesto, de estar todo preparado y adelantado, a pesar de estar el buque aún en grada, estará completamente listo para pruebas dentro del plazo de siete meses, cuyo compromiso cumplirá la casa constructora con toda seguridad.

De todos modos, es un desgraciado que necesita socorro.

Y emprendió de nuevo la carrera. Se habían rasgado considerablemente las nubes.

Había quedado descubierto un gran espacio azul, diáfano purísimo, y en medio de él brillaba la luna.

Las estrellas fulguraban en lo infinito. Sobre una pequeña eminencia descubierta, la pizada de un césped fresco y espeso, y rodeada de árboles, se veían algunas peñas de formas caprichosas cubiertas de musgo.

En una gran concavidad, formada por aquellas peñas, un mantal vivo y bullicioso en que brillaba la luz de luna, formaba un pequeño estanque de forma irregular.

El agua se desprendía en pequeños raudales por entre los dentellones de las peñas, y formando al pié de ellas otro pequeño estanque, producía un ruido sonoro, poético, melancólico.

Del segundo estanque saía un arroyo que venía murmurando entre el césped, produciendo pequeños saltos en las desigualdades del terreno.

Este paisaje, pequeño detalle de la montaña, era bellísimo incomparable.

Parecía haber sido soñado por un poeta y realzado por un artista de genio.

En efecto, Dios es la poesía, y la naturaleza es el arte.

Pero nada de esto había visto Clotilde.

No había visto otra cosa que un ser humano tendido á la derecha del segundo estanque producido por la caída de las aguas del mantal.

Clotilde lanzó un grito de horror.

—¡Ah! Iré á buscar socorro.

—Me encontrarías muerto cuando volvieras. Oye... Dios te ha traído junto á mí... tú eres la causa de la situación en que me encuentro: espera, espera...

Y el herido se metió la mano debajo de sus ropas y sacó una cartera.

La abrió.

Tomó el lapiz.

—Sosténme, sostenme un momento; necesito escribir; levántame, Clotilde, levántame.

La joven hizo un esfuerzo para incorporar algún tanto al herido.

Este escribió sobre una de las hojas de la cartera algunas líneas.

Luego escribió en otra hoja.

Puso el lapiz en la cartera, la cerró y dijo á Clotilde

—¡Toma! Ese es mi testamento; mi testamento en tu favor.

—¡Oh, Dios mío! ¿Y por qué? exclamó Clotilde.

—¿Por qué? ¿por qué? ¿Qué te importa? ¡Ah, Dios mío! No te separes de mí lado... no... Por tí, por tí seguí yo á ese maldito... por tí me he visto obligado á huir...

—Pero ¿y él, él?

—¿Qué sé yo donde está él?... ¡Ah! ¡maldito sea... maldito!... El no es tu padre, no: él es... y yo, yo... he sido...

Una tos seca cortó la palabra al herido.

—¿Qué importa lo que he sido yo?... dijo el herido entre una tos... Nosotros hemos sido una familia de lobos... Oyes... entre mis papeles hay indicios que te ayudarán á encontrar...

perenne, de esos árboles escuetos, rígidos, severos, que hacen notar más que ningún otro la soledad, y más que ningún otro inspiran la idea del loto y del bandido, estos dos espantables peligros de la montaña.

A veces, pasando un grupo de nubarrones más densos bajo la luna, sobrevienta una oscuridad más densa aún, una continua variación de luz.

A veces se rompía el celaje, aparecía la luna llena clarísima, y los objetos se determinaban poco menos que de día.

Clotilde no reparaba en nada de esto. Su alma se encontraba en una especie de marasmo, dominada por un temor tanto más terrible cuanto era más vago.

Tal vez nada había acontecido al padre Juan. Tal vez había necesitado mucho tiempo para encontrar la cartera.

Tal vez, si le había acontecido algo, este algo era mucho menos que lo que se representaba la viva imaginación de Clotilde.

Su pensamiento fijo era que su padre había sido asesinado.

¿Acaso no los había seguido un hombre sospechoso?

¿No podía este hombre haber burlado la vigilancia de los guardias y haber continuado observando la casa de Cristóbal?

¿Y no podía ser también que observada la casa por los guardias hubiesen visto salir al padre Juan, le hubiesen seguido cautelosamente, le hubieran sorprendido en el momento de desenterrar la cartera, y le hubieran arrestado?

Esta suposición era la más favorable.

Las dimensiones del acorazado son:
 Eslera 100 m
 Manga 18,20 »
 Punta 12,10 »
 Calado máximo 7,30 »
 Desplazamiento en carga 6.847 t.
 Altura de cubierta 5,12 m

La coraza, de acero níquel, de 15 cm de espesor, cubre toda la flotación con un ancho medio de 1,60 m, y en el centro del buque llega hasta la cubierta alta, formando un reducto cerrado a popa y proa por mamparos blindados de igual espesor, que comprende dentro de él todo el servicio de máquinas, calderas, los torpedos, una poderosísima batería de diez cañones de 15 cm. de 40 calibres, de t. r. los pañoles y las conducciones todas de municiones.

Una de las variaciones más notables es la distribución en la defensa horizontal, pues en el canto alto de la coraza vertical tiene, formando cubierta, dos planchas de acero de 20 mm. de espesor, y por el canto de debajo de dicho blindaje vertical va la protectora, que tiene en total 37 mm. de grueso, de modo que el blindaje forma una verdadera caja; de manera que un proyectil que viniera por elevación, tendría que atravesar la protectora alta de 40 mm., la cubierta intermedia y, por último, la protectora debajo de la flotación.

Obedece la distribución general del blindaje a la teoría admitida hoy como mejor, de sacrificar parte del espesor que pudiera llevarse a la flotación, con objeto de destinar ese peso a proteger la artillería de t. r. y a sus dotaciones, como se consigue en estos acorazados con el importante espesor de 15 cm. de acero níquel, dentro de cuya protección están igualmente los tubos lanzatorpedos, defendidos así de un proyectil del enemigo, que pudiera hacer estallar al torpedero dentro del propio buque.

La artillería consiste en dos cañones Armstrong de 254 mm., de 40 cañones y de unas 36 t. de peso, montados en dos barbets en cubierta, éstos de acero níquel de 15 cm., y cubierto el cañón por un muelle de 10 cm. de espesor, que forma una especie de torre que gira con él. El cierre del cañón es de los que Armstrong llama de tiro acelerado, por lo ingenioso de su mecanismo, gracias al que se verifican todos los movimientos de cierre sin cambiar el movimiento de la manivela con que se hace la operación. El servicio es todo a mano, y aunque la conducción de municiones parece algo extraña, a primera vista, es tan sencilla que indudablemente ha de funcionar bien.

La puntería horizontal se hace por medio de dos motores eléctricos colocados debajo de la torre, que mutuamente se sirven de respeto uno al otro, a menos de la disposición para moverla a mano, lo que pueden hacer ocho hombres sin gran dificultad.

Sigue en importancia la formidable batería de 10 cañones de 152 mm. Armstrong, de tiro rápido, de 40 cañones, todos dentro de reducto, el cual a su vez está dividido en cuatro secciones por una parte la de acero para los astilleros y de defender la gente de los gases de las granadas cargadas con explosivos m. demos.

El blindaje de las portas lleva las planchas dobladas hacia adentro, según el sistema hoy en boga, y los cañones tienen unos gruesos mantelletes cilindricos que dejan siempre cerrada la porta en cualquier posición de la pieza.

En cubierta van 6 cañones Armstrong de 120 mm., de tiro rápido y de 40 cañones, con mantelletes de espesor excepcional.

La artillería pequeña consiste en 10 cañones de 57 milímetros, otros 10 de 30 mm., 2 automáticos Maxim Nordenfeldt, de calibre de fusil, y 2 de desembarco, todos los que dispararán precisamente las municiones reglamentarias en la Armada española. Esta artillería está muy bien distribuida en dos cofas militares y en todo el resto del buque.

La conducción de municiones se hace casi toda a brazos; pero los proyectiles de 12 y 15 cm. tienen un ascensor de vapor, del tipo llamado de noria, y la demás artillería pequeña ascensores eléctricos instalados todos dentro de la zona protegida.

Debajo de la batería principal, y dentro del reducto acorazado, van 4 tubos de lanzar torpedos, del modelo grande, de 90 kg., y a popa va un quinto tubo protegido por un escudo blindado. Todos los tubos disparan con pólvora.

La máquina, construida en Sampierdarena por los señores Ansaldo y bajo la garantía de Maudslaud, debe desarrollar una fuerza colectiva de 8.600 caballos a tiro natural y 13.000 a tiro forzado, con la que, en las pruebas preliminares de otro acorazado igual, aunque con caldera ordinaria, se obtuvo una velocidad de 18,6 millas en el primer caso y 20,4 en el segundo.

Las calderas serán acuñatubulares, sis-

tema Niclause, adoptadas hoy para la Marina italiana.

Y ya que nos ocupamos del aparato motor, mencionaremos una disposición de las carboneras, que no sólo juzgamos excelente, sino que el recuerdo de la catástrofe del 10 de Marzo de 1895, en que una de las suposiciones es que nuestro desgraciado crucero pudiera llevar llenas las carboneras altas, hará apreciar más la citada disposición. Esta es que dichas carboneras altas llevan dentro una garita que comunica directamente a la carbonera alta con la baja, mediante unas puertas que dan a dicha garita; de manera que, una vez vaciado el primer carbón de la carbonera baja, y formado en ésta el canal natural de salida a la cámara de cañones, se puede abrir la puerta de la carbonera alta y enviar directamente el carbón a la caldera con más facilidad que el mismo acarreo del combustible de las carboneras bajas; de manera que en ningún caso se correrá el riesgo de que pueda llevarse una cantidad excesiva de pesos altos.

El sistema de achique, que es muy completo, va al descubierta, no entrando más que los chapadores en el doble fondo, con codillos que se pueden reemplazar desde arriba, siendo en todo la distribución sumamente práctica, y muy digno de mencionarse, entre otras cosas, un callejón colocado debajo de la protectora y sobre el mamparo longitudinal, que permite comunicarse con gran facilidad las cámaras de máquinas y calderas.

El repuesto de combustible, que puede llegar a 1.000 toneladas, dará a estos acorazados un radio de acción a 10 millas de unas 8.300 próximamente.

Los ventiladores, con excepción de los de las calderas, están movidos por electricidad, lo que da la gran ventaja de que no hay e-capas, ni tubería para la salida de vapor, ni calor en los espacios cerrados, y, por consiguiente, pueden colocarse en cualquier parte. La mayoría de ellos está en los callejones de combate, sirviéndoles el propio compartimiento de cámara acumulador que sostiene igual la presión del aire en los tubos de salida.

Los dinamos son cuatro; pero deberán aumentarse, trabajando a una tensión de 65 volts y dando cada uno 300 amperes; con un buen cuadro de comunicaciones en que está separado el circuito de fuerza; el del alumbrado de todos los locales debajo de la protectora, el circuito de todo lo protegido, y el de proyectores y alumbrado de cámaras.

Los proyectores son tres; uno en la cofa y otro en cada costado, lo más bajo posible.

Los alojamientos no están aún construidos.

De buena gana entraríamos en la cuestión de precio, pues, discutido ampliamente en las Cortes, ha dejado de ser reservado; pero teniendo en el o su miramiento a las casas constructoras, nos limitaremos a dar algunos datos, que todos nuestros compañeros podrán comprobar.

Es cierto que es muy difícil, si no imposible; conocer el precio de los buques, pues no sólo las naciones se reservan artillerías y otras terminarios, sino que casas particulares jamás hacen los contratos completos, como podemos verlo por los buques que hemos construido en el extranjero, en que todos han tenido un contrato complementario; y el objeto de ello es que el primer precio se publique en las Revistas profesionales, y aun se puedan enseñar dichos primeros contratos, sirviendo de reclamo, de pieza de convicción para los elementos no marítimos, o de verdadera aflicción a los Ministros de Marina de todas las naciones que se esfuerzan en vano para convencer a sus nacionales que dichos precios sólo representan el 60 ó 65 por 100 de lo que costará el buque, listo para salir a la mar.

Sin embargo, como en 1889 se contrataron en el Nervión otros cruceros acorazados, también completos, con carga y artillería inclusivos, y con ellos puede compararse y se ha comparado, pueden nuestros compañeros reducir a libras esterlinas lo que aquéllos costaron, al cambio de 25,89 pesetas la libra esterlina, que da la *Gaceta* de 1.º de Junio de 1889, día que se firmó el contrato, y que es lo que hubieran costado de haberse tenido que pagar el extranjero, no sólo porque el fijo es el patrón oro, sino porque así lo dispone la ley, ordenando que se tome el tipo de la cotización del día en que se determinó la obligación. A esto debe agregarse la diferencia de coste de la coraza de acero níquel sobre la que llevan aquellos buques, y comparadas estas cantidades, resulta el nuevo acorazado 131.000 pesetas más barato, a pesar de que lleva diez cañones más, de sistema más moderno, otros adelantos, y que se renunció a una rebaja más considerable que se hubiera obtenido, ó la coraza Har-

vey sin aumento de precio, de haber dado cinco meses más de plazo para la entrega.

Poco acostumbrados todos nosotros en el referente a precios, y, sobre todo en total, viendo con pena el enorme coste de los buques, los de plomo que se pulpa todas las nobles y justísimas aspiraciones del personal, nada más fácil que equivocarse en juzgar lo que ya se mira con justísima hostilidad; y si á ello se agrega la ruinosa operación de los elevados cambios á que hemos de adquirir el oro, se llega á sumas que no se puede considerar sino con verdadero asombro. Pero no es culpa de la Marina la situación económica del país, ni se pueden llamar por el mismo nombre las pesetas oro de 1889 y las totalmente de plata de 1896, comparando dos cosas tan distintas, ni suponer por un momento que se harían hoy los contratos al precio que se hicieron hace seis años, tanto más, cuando esa diferencia de cambios es de la que más ha contribuido á las contrariedades que ha experimentado el crédito extraordinario de 171 millones concedido en 1888.

En este terreno, pues el nuevo acorazado ha costado el precio corriente en el mercado, quizás aún menos de lo que hubiera costado en Inglaterra, donde hoy han subido enormemente las corazas y tubos para calderas acuñatubulares, debido al pedido que han hecho todas las naciones con carácter de urgencia. Y en honor á la casa constructora diremos, para terminar este asunto del coste que hasta la fecha en que se propuso la compra al Gobierno español, era no sólo lo mejor, sino lo más razonable y justificado de cuando se le había propuesto, y que en dicho buque ha hecho la casa una considerable reducción en relación con la urgencia de los plazos de entrega que el Sr. Ministro, por razones de alta política, fijó como condición *sine qua non*.

Y al cerrar estas líneas, cumplimos un deber de justicia al tributar nuestro respetuoso aplauso al Sr. Ministro de Marina, Excmo. Sr. Vicealmirante Beranger, por sus esfuerzos en favor del fomento de la Armada, en medio de las dificultades y circunstancias de todos conocidas, y al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, á cuyo inextinguible patriotismo debió la Marina el *Peloto*, como hoy le debemos el decidido apoyo para constituir elementos que han de ser garantía de paz, respecto á defensa, según lo demandan las circunstancias.

Y contando con que todo lo dicho basta para dar idea exacta del acorazado *Cristóbal Colón*, sólo añadiremos que publicaciones tan competentes como el *Engineering* y el *Engineer* del 5 de Junio de este año, en sus artículos de fondo, al ocuparse de este buque y sus semejantes, dice una de las revistas, que cualquiera de los cruceros de la Marina inglesa tendría en ellos un contrincante muy peligroso, y la otra que los cruceros acorazados de Almirantazgo en inglés que se construyeron el año, serán copia de los mismos. Puede, pues, sentirse con razón orgulloso el Ingeniero italiano Sr. Masle, autor del proyecto, cuando éste ha merecido fallo tan justo como ostensible.

Y, por nuestra parte, haciendo religión de la máxima *buques de guerra buenos ó ningunos*, nos felicitamos, como Oficial de Marina, que en breve podamos contar con un buque de tal importancia, y, teniendo nuestra opinión por razones fáciles de comprender, hemos apelado á testimonios tan competentes como los citados, que estiman que el *Colón* y sus semejantes son los mejores cruceros acorazados que se construyen en actualidad.

VICTOR MARIA CONCAS,
Capitán de navío.

Lo de Filipinas

TELEGRAMAS OFICIALES

Manila 24.—Capitán general al ministro de la Guerra:
 Grupos de defectos procedentes pueblos Taal, Lemery, Calaca, Bayuyung, Batangas levantáronse en armas formando partida numerosa, que madrugada 23 trató pasar río Pansifut par vado San Nicolás, trabando se combate con destacamento.

El de Taal acudió en su auxilio y completó dispersión rebelde, causando bastantes bajas, temiendo por nuestra parte un soldado muerto, y herido un jefe y dos soldados.

General Jaramillo desde Balayan forzó marcha, y mañana de hoy los encontró derecha Pansifut, tiroteándolos y acabando dispersalos.

Ordeno activa persecución de esta partida y he enviado por precaución 300 cazadores á cabecera Batangas,

cuyo gobernador civil se ausentó al recibir noticia apuración esta partida.

General Aguirre acudió también con fuerzas desde Baidero, pasando por Lipa y dirigiéndose á la línea Lemery, San Nicolás para cubrir también cuenca cerca de Laguna Bombón.—Blanco.

Manila 25.—(Recibido á las 3 de la tarde).

Gobernador general al ministro de Ultramar.

Gobernador Batangas, Villamil, abandonó destino en causa justificada y se le por infundido temor llega á rebeldes, refugiándose en un vapor mercante. Le he suspendido y mandado embarcar primer correo á disposición V. E. y nombro interino sustituirle al de Batangas, Uribe.—Blanco.

Manila 27.—(Recibido á las 5,20 tarde).

Capitán general al ministro de la Guerra:
 Día 14 fué descubierta en Joló conspiración con objeto secundar insurrección separatista.

Regimiento número 68, que guarda aquel Archipiélago, se sublevó en combinación con d. pitados; descubierta oportunamente, formóse juicio sumarisimo, siendo pasados por las armas dos sargentos, cinco cabos, un corneta y un s. matén, y condenados otros á cadena perpetua, quedando algunas causas por terminar.

Reforzaré destacamento artillería de Joló y enviaré, de acuerdo con comandante general apostadero, á aquellas aguas al crucero «Velasco».

Motivos conspiración un sargento, un cabo, destinados no há mucho al cuerpo, é iniciados aquí en el «Katipunan».

Gobernador Joló se ha conducido con tanta inteligencia como energía.

Se han armado compañías de vecinos honrados para seguridad y orden de Zamboanga (Mindanao), donde existen 600 penados y deportados, y se ha movlizado una compañía de leales zamboanguenos y sección moros adictos.—Blanco.

ANUNCIOS PREFERENTES

EN LA CALLE DE LA LAGUNA NUMERO 54 se alquila, un magnifico local de dos extensos salones y patio cubierto de teja; con frente y dos habitaciones á la misma calle, propio para cualquiera industria, ó empaquetado y depósito para frutos de exportación.

Darán pormenores en el mismo edificio, fábrica «La Industrial».—(140)

EN EL NUMERO 14 DE LA CALLE DE Puerto Escondido se venden plantas de café de 15 á 20 centímetros de to enal cestos, á 30 céntimos cada una.—(2-11)

LOS ACREDITADOS BIZCOCHOS mallorquines se venden en la casa calle de la Laguna, número 29, á 25 por una peseta.

SE VENDE UN PIANO PATENTE DE Kirkman de siete octavas. En la calle del Pilar número 42 darán razón.—(2-11)

SE VENDEN SOLARES EN LAS CALLES de Iriarte, Serrano, Porlier, y Castro; el circo que fué del señor Duggi y una incubadora para cien pollos.—Dirigirse al representante de los herederos de Mr. Krumbhar.

También se venden semillas de patatas MAGNUM ROUM, y de toda clase de verduras, plantas en macetas como palmas, gardenias y una gran variedad de flores.—(3-11)

SE VENDE UNA YEGUA COLOR Scaetano, de raza Española, criada en este país, de 7 cuartos y media de alzada, y seis años de edad; la cual ha resultado premiada en la Exposición de ganado, organizada en la Laguna, en los días 26, 27 y 28, de Septiembre del corriente año, por la Real Sociedad Económica de amigos del país de Tenerife.

Darán razón en la Orotava calle de León número 6.—(24-25)

SE ALQUILA LA ESPACIOSA CASA de campo situada próxima al kilómetro 3.º de la carretera de esta Capital á la Laguna, en la finca «Vista Alegre».—Darán razón, en la administración de este DIARIO y en la referida finca, D. Julián Rodríguez Pastrana.—(22-10)

SE ALQUILA O SE VENDE EL ESPACIOSO hotel calle del General Antequera n.º 2, esquina á Santa Rita Para tratar dirigirse á las oficinas de la Sociedad de Edificaciones y reformas urbanas, Castillo, 61, bajos, de 9 á 11 m. y de 12 á 4 t.—(120)

SE COMPRAN MUEBLES USADOS.—Marina 41.—(29-10)

SE ARRIENDA LA FINCA RUSTICA denominada «Casalon». Mide 6 y media fanegadas. Tiene árboles frutales y es propia para el cultivo de tomates, patatas, cebollas, etc. Para tratar, dirigirse á las oficinas de la Sociedad de Edificaciones y reformas urbanas, Castillo, 61, bajos, de 9 á 11 m. y de 12 á 4 t.—(120)

NOTICE

The Danish Consulate at Santa Cruz Tenerife being vacant through the resignation of Mr Hugh H. Hamilton, candidates for the same are requested to send in their application to the Ministry for Foreign Affairs at Copenhagen in time to reach it before the 1st. December proximo.

Ministry for Foreign Affairs
Copenhagen the 19 of August 1896.
(27-10-96)

Para librar á los hijos DEL SERVICIO MILITAR

Hace el BANCO VITALICIO DE CATALUÑA con este fin una combinación especial, que con un pequeño sacrificio anual ó trimestral que hagan los padres ó cabezas de familia se encuentran, al entrar los hijos en quintas, con la cantidad suficiente para redimirlos; con la particularidad ventajosísima de que si aquéllos tuviesen la desgracia de morir, no queda obligada la familia ni el niño á pagar más sumas, y aunque sólo se haya satisfecho una anualidad la Sociedad entregará al niño, madre ó tutor las mil quinientas pesetas ó el capital estipulado al cumplir el hijo los 19 años.

Para más detalles é informes que se deseen dirigirse al Delegado en esta provincia Don Antonio Lecuona, ó al Agente en esta Capital Don Fernando Romero Tardido calle del Sol número 18.—(21 ag.)

Gutiérrez Hermanos y Compañia

ALMACEN GENERAL DE COMESTIBLES, FERRETERIA Y GÉNEROS 121, Luz, 121.

En este nuevo establecimiento se acaba de recibir un variado surtido de artículos de todas clases que se ofrece á precios económicos, y vinos blancos de Icod.—(19 10.)

SE VENDE

vino tinto para mesa de Valdepeñas, darán razón calle Cruz Verde número 17.—(7-11)

Filtros Pasteur

El filtro de porcelana de amianto es superior á todos los filtros conocidos. Se vende en varios tamaños para obtener diariamente de 5 á 12 litros de agua.

Lorenzo Filpés—Drogueria Cruz Verde, 16.

En esta casa pueden verse certificados de eminentes bacteriólogos y de los laboratorios de Toxicología y Municipal, de París, que acreditan la superioridad del filtro de porcelana de amianto.—(5 11)

Año 1897

Francisco Hernández y C.ª Castillo, 56, acaba de recibir una colección de Almanques Americanos D P y P y W.

LA LINDA

ALMACEN DE NOVEDADES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

RALLO & BENÍTEZ

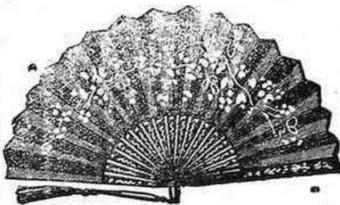
= 14, CASTILLO, 14 =

NUEVO SURTIDO DE

Abanicos japoneses

PRECIOS DESDE 25 CÉNTIMOS cada uno.

de estola y de luzo, en colores



CORBATAS, claros para caballeros.
PEINILLOS AHUECADORES

Vapores con registro abierto

CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnifico vapor

RIO NEGRO

saldrá el día 19 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.

PARA LA COSTA DE AFRICA
Llegará a este puerto el 15 de Noviembre el vapor de esta Compañía nombrado

Ville de Maceio

Admite carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE
Saldrá el 24 de Noviembre el magnifico vapor

Ville de Maranhao

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
Hardisson Hermanos.



Compagnie Générale Transatlantique

PARA VENEZUELA COLOMBIA Y COSTA RICA

Saldrá de este puerto el 15 de Noviembre el hermoso vapor

Fournel

Este vapor solamente admite pasaje de 3.ª cámara.
Agentes, HARDISSON FRERES.



VAPORES TRASATLÁNTICOS
DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA

Para Cádiz, Málaga y Barcelona
Llegará a este puerto del 12 al 13 de Noviembre el vapor de esta Compañía

J. Jover Serra

y después de una corta detención para dejar el numeroso pasaje que conduce, seguirá viaje para los puertos antes mencionados para los que admite a carga y pasaje que se le ofrezca.

Para la Habana, Matanza, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Se espera en este puerto del 23 al 23 del corriente el acreditado vapor de esta compañía nombrado

Miguel Jover

y después de una corta detención seguirá viaje para los puertos antes indicados para los que admite la carga y pasajeros que se le ofrezcan,
Agente, Elder, Dempster y C.ª Marina núm. 11.



VAPORES TRASATLÁNTICOS
DE F. PRATS Y C.ª

(Sociedad en comandita)

Para Puerto Rico, y la Habana

El magnifico vapor de gran velocidad

Miguel Gallart

Llegará a este puerto el 30 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES



The Aberdeen White Star Line

LINEA DE VAPORES INGLESSES

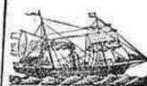
Para Londres

Saldrá de este puerto el 11 de Noviembre el vapor inglés

NINEVEH

Admite carga y pasajeros.
Tiene hueco para 250 toneladas de carga.

Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA.



Hy Wolfson

CONSIGNATARIO DE VAPORES
MARINA

VAPORES FRUTEROS DE LOS SRES. FORWOOD BROS Y C.ª
QUE SE ESPERAN

Día 14 Nov. para Londres via Madeira magnifico vapor Teide.
» 22 » » Londres directo » » Wazzan.
» 29 » » Londres via Madeira » » Tetuan.
Admiten carga y pasajeros.



Société générale de transports maritimes
À VAPEUR

Para Dakar, Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Llegará el 16 de Noviembre el magnifico vapor de gran marcha

Notre Dame de Salut

Admite familias de agricultores gratis para Santos.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES



ABERDEEN CLIPPER LINE OF PACKETS

PARA LONDRES

Saldrá el 16 de Noviembre el hermoso vapor inglés

INYONI

Admite carga y pasajeros.
Tiene hueco para 300 toneladas de carga.
Consignatarios, HAMILTON Y COMPAÑIA

El anuncio es como el alma del comercio y de a industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

GRAN FABRICA

de baldosas hidráulicas y mosaicos de barro finos incrustados

Viuda de M. Novella

CORONA, 31.

VALENCIA.

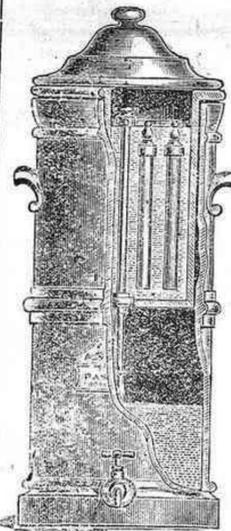
con privilegio de invención por 20 años para la Península y todas las Colonias Españolas en los mosaicos de barro cocidos incrustados.

ÚNICO REPRESENTANTE EN LAS ISLAS CANARIAS
JOSE ORTOLL—CRUZ VERDE 21—Santa Cruz de Tenerife.

No comprar mosaicos sin antes pasarse por casa del Representante quien enseñará Catálogos y muestras al natural (precios sin competencia).

(6-11-p.)

OJO TODO EL MUNDO OJO DEBE USAR LOS FILTROS PASTEUR



En uso general por órdenes de los Gobiernos de Francia é Inglaterra, en sus ejércitos, armadas, escuelas y otros servicios de los Estados.

Los Filtros Pasteur son los únicos que sirven como preservativo seguro contra la TIFOIDEA, DISENTERIAS, COLERA, etc., etc.

Los hay de varios tamaños para casas, hoteles, buques, portátiles y para el ejército en campaña, etc.

A precios de la fábrica,
ECONÓMICOS

ÚNICO DEPÓSITO

PARA LAS ISLAS CANARIAS.

EN CASA DE

HY WOLFSON

Marina n.º 1.—Santa Cruz de Tenerife. (4-11)

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontente, 31: BARCELONA

Distribuidor para las Islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61.
Venta: En todas las buenas farmacias.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un poco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA Y C.ª
Tallers, 22.—BARCELONA

Se hacen marcos

de todas formas y tamaños, y con las molduras que se deseen, perfectamente acabados

Admiten encargos en la Papelería y Librería, Castillo, 56.

Vigor del Cabello del Dr. AYER

Es el mejor cosmético

Hace crecer el cabello
DESTRUYE LA CASPA,
Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.



El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada frasco.



MAQUINAS PARA COSER

de la Compañía

"SINGER"

SIN ESTA MARCA NINGUNA MAQUINA PUEDE SER LEGITIMA

de Nueva York

PARA FAMILIAS é INDUSTRIALES

En los modelos con los últimos adelantos introducidos hasta el día a ptas. 250 semanales.

Garantía ilimitada como lo hemos demostrado en mas de 25 años que llevamos establecidos en esta provincia.

37, CASTILLO, 37
Santa Cruz de Tenerife

Interesante Novedad

EL FONÓGRAFO PARA TODOS, LLAMADO PIGMEO

de la fábrica Luis E. Dotesio, de Bilbao.

Por 15 pesetas con tres antillas, habla, canta, etc., oyéndose con claridad á 15 pasos de distancia.

Para informes dirigirse á su representante exclusivo en ésta, don Agustín Guimerá. (20 10)

NO MAS VELLO

Los POLVOS COSMETICOS de Franch, son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy, útil para las señoras que tienen vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden desutilirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio: 250 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor en Barcelona, Borrrell Hermanos, farmacéuticos, Asalto, 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza de Giro Mútuo de valor 3 pesetas.

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA
Castillo, núm. 56 y Teobaldo Power, núm. 6